V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

6958 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la constitución de la asociación empresarial denominada Asociación Pymes de Actividades Náuticas Islas Baleares, en siglas APANIB, con número de depósito 99106332.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que cumple los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Juan Manuel Piqueras Ruiz mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2025/000261.

Los estatutos y el acta de constitución aparecen suscritos por D. Carlos Petisco Ibáñez, en representación de Auto Boat Roca, S.L., D. Generoso Hernán Cortés Got, en representación de Mon Nautic Port de Soller S.L., y D. Sebastián Álvarez Pedrero, en representación de Roca y Mar Aventuras S.L.U., todos ellos en calidad de promotores.

El domicilio de la organización se fija en el artículo 2 de sus estatutos, el ámbito territorial es estatal, y el ámbito funcional es el establecido en el artículo 4 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 13 de febrero de 2025, La Directora General de Trabajo, P.D. (Real Decreto 502/2024, de 21 de mayo y Orden TES/167/2022, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden TES/1217/2021, de 29 de octubre) El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A250007841-1

cve: BOE-B-2025-6958
Verificable en https://www.boe.es